

RESOLUCIÓN Nº 2148 /2021

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

28 SET. 2021

1. Presentación del interesado N° 34756, de fecha 21 de septiembre del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 22 de septiembre del 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 21 de septiembre del 2021, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro Folio N° 951120649, de fecha 31 de agosto del 2021, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2019 al 31/12/2019;
5. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre del 2021, que designa en Comisión de Servicios, Delega Facultades a Don Juan Mauricio Veliz Silva y Dispone Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-753489
DIRECCIÓN : AV. SANTA MARIA N° 217, OFICINA N° 63
NOMBRE : TRANSPORTES KATILLO SpA.
RUT. : 76.538.943-7
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



[Signature]
LUIZA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN VELIZ SILVA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE